

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

419 *Requerimiento retirada vehículos abandonados en la vía pública o en el depósito municipal de vehículos*

Conforme disponen los artículos 59.5 i 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (LRJAP y PAC), al haberse intentado la notificación en su último domicilio conocido, se hace pública la notificación del oficio adoptado en los expedientes de referencia iniciados por vehículos abandonados a la vía pública o en el depósito municipal de vehículos, instruidos por el Departamento de Gobernación del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, a las personas que a continuación se señalan.

El expediente correspondiente se encuentra en el Departamento de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, ante el que tiene el interesado el derecho de alegar por escrito lo que su defensa estime conveniente, con la aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de 15 días naturales contados des del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Una vez transcurrido el mencionado plazo sin que se haya hecho uso del derecho a formular alegaciones y aportar pruebas, se continuará la tramitación del expediente.

Ciutadella de Menorca, 13 de enero de 2014

El alcalde,

José M. de Sintas Zaforteza

Expediente: 11397/2013
Propietario/a: M.R.B.S.
Identificación: DNI núm. 41751527H
Localidad de domicilio: Ciutadella de Menorca
Matrícula vehículo: 4795 BWX
Marca y modelo: Citroën Xsara Picasso
Fecha denuncia: 20/10/2013
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo
Trámite: Requerimiento

Expediente: 11359/2013
Propietario/a: J.C.M.
Identificación: DNI núm. 41734583W
Localidad de domicilio: Ciutadella de Menorca
Matrícula vehículo: C 7839 BMW
Marca y modelo: Yamaha CS50
Fecha denuncia: 22/08/2013
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo
Trámite: Requerimiento

Expediente: 11356/2013
Propietario/a: S.P.S.
Identificación: DNI núm. 41504652W
Localidad de domicilio: Ciutadella de Menorca
Matrícula vehículo: C 8791 BCX
Marca y modelo: Hyosung Super CAB
Fecha denuncia: 05/10/2013
Normativa de aplicación: Art. 86 del RD legislativo 339/1990, de 2 de marzo
Trámite: Requerimiento

